

MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

Designan funcionarios responsables de brindar información pública y de elaborar el portal de internet del Programa Nacional Wawa Wasi

RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 387-2010-MIMDES

Lima, 12 de mayo de 2010

Visto el Oficio N° 275-2010-MIMDES/PNWW/DE de la Dirección Ejecutiva del Programa Nacional Wawa Wasi;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuyo Texto Único Ordenado fue aprobado por Decreto Supremo N° 043-2003-PCM, se promueve la transparencia de los actos del Estado y se regula el derecho fundamental del acceso a la información consagrado en el numeral 5 del artículo 2 de la Constitución Política del Perú;

Que, los artículos 3, 15, 15-A y 15-B del Texto Único Ordenado de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública establecen que todas las actividades y disposiciones de las entidades de la Administración Pública están sometidas al principio de publicidad, salvo que se trate de información calificada como secreta, reservada o confidencial;

Que, según lo previsto en el artículo 5 del Texto Único Ordenado de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, las entidades de la Administración Pública deben difundir, a través de su portal de internet, información acerca de sus datos generales, principalmente en lo relacionado con su organización, organigrama, procedimientos, marco legal, entre otros aspectos, y en igual forma en lo referido a materia presupuestal, adquisiciones de bienes y servicios, actividades oficiales de sus altos funcionarios, así como respecto de toda aquella información adicional que considere pertinente;

Que, de acuerdo con los artículos 3 y 5 aludidos, la entidad pública designará al funcionario responsable de

entregar la información solicitada y, a su vez, identificará a aquel responsable de la elaboración de los portales de internet, respectivamente;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 469-2008-MIMDES, se designó a la señora AURORA AMPARO MUGURUZA MINAYA, Directora Ejecutiva del Programa Nacional Wawa Wasi, como funcionaria responsable tanto de entregar la información pública como de elaborar el portal de internet de aquel Programa Nacional;

Que, por Resolución Ministerial N° 317-2010-MIMDES, se aceptó la renuncia de la citada funcionaria al cargo de Directora Ejecutiva del Programa Nacional Wawa Wasi, designándose en dicho cargo a la señora NANCY DEL PILAR GARCÍA CARRILLO;

Que, con el documento del visto, la Dirección Ejecutiva del Programa Nacional Wawa Wasi ha solicitado que se designe a los nuevos funcionarios responsables de entregar la referida información pública y de elaborar el portal de internet, en lo relacionado con el ámbito de dicho Programa Nacional;

Que, en consecuencia, es necesario dar por concluida la designación efectuada por Resolución Ministerial N° 469-2008-MIMDES y, a su vez, designar a los nuevos responsables de brindar la información pública y de elaborar el portal de internet del Programa Nacional Wawa Wasi;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27793 - Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2004-MIMDES, y el Texto Único Ordenado de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 043-2003-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida la designación de la señora AURORA AMPARO MUGURUZA MINAYA como funcionaria responsable de entregar información pública y elaborar el portal de internet del Programa Nacional Wawa Wasi, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar al señor LINO ANTONIO VIGIL DELGADO, Gerente de la Unidad Administrativa del Programa Nacional Wawa Wasi del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, como responsable de brindar la información pública solicitada a dicho Programa Nacional en el marco de lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Artículo 3°.- Designar a la señorita JOSEFINA VERA CAPURRO, Gerente de la Unidad de Planeamiento y Resultados del Programa Nacional Wawa Wasi del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, como responsable de elaborar el portal de internet de dicho Programa Nacional, en el marco de lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

NIDIA VILCHEZ YUCRA
Ministra de la Mujer y Desarrollo Social

493112-1